

FLUJOGRAMA DE ATENCION DE PUBLICO



Explicación del flujograma

- 1.- Llega el usuario a las dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario y es recepcionada por alguna administrativa que se encuentra en la recepción, le entrega la información donde dirigirse de acuerdo al trámite que dese realizar el sujeto de atención.
- 2.- al ingresar a cualquier oficio de atención de público lo atiende un funcionario quien acoge y tramita su solicitud u orientación.
- 3.- Se activa el protocolo de atención de público como el llenado de formulario de solicitud en el caso de solicitudes de ayudas sociales, solicitud en sistema si es por demanda de subsidio único familiar subsidio de agua potable, registro social de hogares, tramites de organizaciones comunitarias, Programa Vínculos Programa Familias, Programa Senda, Deportes, Chile Crece Contigo, habitabilidad, autoconsumo, adulto mayor, SENADIS.



Municipalidad de Andacollo
Dirección de Desarrollo Comunitario
Teléfono de contacto
51-2-402600
51-2-402624



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

Protocolo De Atención Al Público.



14.- En cada atención debe primar el bien común por sobre el particular

- ◆ Enfoque de derechos
- ◆ La participación como derecho
- ◆ Derecho de la ciudadanía a la información pública
- ◆ Fortalecimiento de la Sociedad Civil
- ◆ La inclusión.

11.- Debemos proporcionar la mejor atención posible a todos aquellos que soliciten ayuda y asesoramiento, sin discriminaciones arbitrarias basadas en diferencias de género, edad, discapacidad, color, clase social, raza, religión, lengua, creencias políticas o inclinación sexual.

5.- Conducir la conversación sin interrumpirla. Para ello, se puede resumir, preguntar